

**Sexta sesión ordinaria del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental
Resumen de las intervenciones realizadas durante las actividades públicas**

28 de junio de 1999, Banff, Canadá

NOTA: Si bien este resumen fue preparado con todo cuidado, no ha sido revisado ni aprobado por los participantes y, por lo tanto, puede no reflejar al pie de la letra sus planteamientos.

La ministra Christine Stewart abrió la sesión, dio la bienvenida a los participantes y expresó su beneplácito y entusiasmo por la oportunidad de escuchar al público. En nombre de las ministras Julia Carabias y Carol Browner, introdujo brevemente el trabajo y los avances logrados en esta sesión del Consejo. En primer lugar, informó sobre la formulación de un Plan de Acción Regional de América del Norte (PARAN) para la reducción de dioxinas y furanos y del hexaclorobenceno. Hizo hincapié en la importancia que para el Consejo tiene el asegurar e intensificar la protección del medio ambiente y la salud humana. También anunció el primer simposio de América del Norte sobre el análisis de los vínculos entre comercio y medio ambiente, a llevarse a cabo en octubre del año 2000. En preparación para esta conferencia, el Consejo publicó el informe titulado *Marco analítico final para la evaluación de los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio (TLC)*, y emitirá una convocatoria para la presentación de ponencias en la que se aliente a académicos, investigadores y expertos en política para que apliquen el Marco de Trabajo Analítico a la evaluación de los efectos ambientales del TLC a situaciones específicas.

En cuanto al artículo 14, Christine Stewart informó que el Consejo llegó a un acuerdo sobre las directrices revisadas para la presentación de peticiones relativas a la aplicación de la legislación ambiental, y expresó que este órgano confía en que su trabajo resulte fructífero. Asimismo, comunicó a la audiencia que el Consejo se propone seguir adelante, con la Revisión 2, concerniente a los expedientes de hechos. Con respecto a la evaluación del impacto ambiental transfronterizo, relató que esta área ha causado algunas dificultades y significativa polémica pero que se han logrado avances. El Consejo ha consentido trabajar con sus respectivos negociadores y estados y provincias fronterizos en lo individual para establecer “acuerdos de buena vecindad” basados en la reciprocidad. La meta de este proceso es asegurar la transparencia y la participación en los procesos de los proyectos propuestos con consecuencias ambientales en las regiones fronterizas. La ministra Stewart mencionó que el Consejo también aprobó un plan de acción para conservar las aves y sus hábitats vitales a través de América del Norte, lo cual constituye una medida muy importante para preservar la biodiversidad con base en el éxito del Plan para el Manejo de las Aves Acuáticas de América del Norte (PMAAAN, 1986). Asimismo, hizo un reconocimiento al relevante trabajo realizado en los altos del río San Pedro e indicó que el Consejo votó unánimemente a favor de hacer público el informe *Curso de vida*; además, reconoció el trabajo que se ha hecho en la Presa de Silva como otro ejemplo de los beneficios de la cooperación.

Luego agradeció a Janine Ferretti y a otros miembros del Secretariado por su magnífico trabajo a lo largo del año, y también a los funcionarios de gobierno y a los integrantes del personal por su dedicación y compromiso. A título personal, concluyó expresando su convicción de que el trabajo

de la CCA es sumamente importante para demostrar cómo tres países diferentes, con realidades políticas y económicas distintas, pueden colaborar y producir resultados positivos para el medio ambiente y la salud humana; la labor de la Comisión puede proporcionar un modelo para el resto de la comunidad internacional. Por último, la ministra Stewart expresó a sus colegas del Consejo su agradecimiento por su trabajo y sus esfuerzos, y reafirmó al público el compromiso permanente del Consejo de trabajar a nombre de la ciudadanía para alcanzar mejores resultados en el futuro.

La secretaria Julia Carabias amplió el informe de Christine Stewart y resaltó la satisfacción del gobierno mexicano con el trabajo y los logros de la CCA. Tras haber participado en las seis sesiones ha notado un avance importante. Considera que la CCA es una comisión única en su género debido al enfoque de su trabajo (el vínculo entre el comercio y el medio ambiente), y también en virtud de los mecanismos con que opera, específicamente la participación ciudadana organizada a través del CCPC, los comités consultivos nacionales y la sesión pública con el Consejo. Señaló que ha visto esta participación desarrollarse y madurar, lo cual ha acarreado efectos positivos a la Comisión y al interior los respectivos países. Expresó que los gobiernos aún están aprendiendo cómo dialogar con la sociedad civil para la formulación de políticas ambientales. En México —explicó— la estructura de los comités consultivos para abordar temas como la pesca, los recursos naturales y el agua, permite al gobierno generar un diálogo y un caudal de ideas para formular la política ambiental. En su opinión, el progreso sólo se logra cuando el gobierno y la sociedad trabajan juntos. La labor de la Comisión en esta área proporciona un modelo para otros países en la formulación de políticas de desarrollo sustentable, y el diálogo público constituye una parte muy importante de este proceso.

La administradora Carol Browner manifestó que a esta altura ella no tenía nada que agregar y que estaba ansiosa de escuchar al público.

Jon Plaut, presidente del CCPC, abrió la sesión. Solicitó a las personas designadas para elaborar los informes de la anterior sesión pública con el CCPC que hicieran sus presentaciones. Karel Mayrand, de *Revue environnement et sécuritié*, presentó el informe sobre el Programa Medio Ambiente, Economía y Comercio; Sarah Dover, de la *Canadian Endangered Species Campaign*, se refirió al Programa Conservación de la Biodiversidad; Ruth Madsen, del *Thompson Institute of Environmental Studies*, hizo una presentación sobre el Programa Protección de la Salud Humana y el Medio Ambiente; y Mark Spalding de la *Graduate School of International Relations and Pacific Studies*, abordó el Programa Derecho y Políticas Ambientales. (Para obtener la información completa, favor de consultar el Informe 99-03 del CCPC al Consejo, disponible en la página en Internet de la CCA). Jon Plaut cedió entonces la palabra a las presentaciones individuales del público.

Richard Meganck, de la Organización de Estados Americanos (OEA), informó que su organización ha estado brindando asistencia técnica desde 1960 y sus mandatos se derivan del proceso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), del proceso de la Cumbre de las Américas y de los ministros de relaciones exteriores. Identificó diversas áreas de interés que coinciden con las de la CCA. La primera es la reunión sobre comercio y medio ambiente convocada por la CCA. La segunda es la reunión interamericana sobre comercio y medio ambiente que la OEA y otros participantes llevarán a cabo en octubre de 1999. A continuación explicó que la OEA también proporciona servicios de apoyo a diversas áreas de posible interés para la CCA, como son el Foro Interamericano de Derecho

Ambiental, la Red Interamericana de Información sobre la Biodiversidad, la Red Interamericana de Recursos Hídricos y la Estrategia Interamericana de Participación Pública. En relación con esta última, la OEA está por terminar un documento sobre política y estrategias que será presentado en octubre de 1999 en la reunión del Comité Interamericano de Desarrollo Sustentable. La principal función de la OEA es proporcionar asistencia técnica y un foro para el debate de políticas, y ayudar a los estados miembros a obtener los préstamos e inversiones que necesitan para fomentar su desarrollo económico.

Adam Greene, del US Council for International Business, opinó que se han obtenido importantes logros colectivos bajo la perspectiva de que la protección ambiental y el desarrollo económico van de la mano. Resaltó que cada vez es más frecuente escuchar que el medio ambiente no está listo para el desarrollo económico y que la economía no está preparada para la protección ambiental; en su opinión, es necesario protegernos de ambos aspectos de ese argumento. Con respecto al capítulo 11 del TLC, manifestó su conformidad con el hecho fundamental de que el TLC específicamente permite a cada país establecer sus leyes y reglamentos ambientales según le parezca adecuado, y explicó que las disposiciones de los capítulos 11, 7 y 9 brindan protección adecuada para la legislación ambiental en términos del desempeño, mas no prevén protección con base en la propiedad. A su juicio, aquí es donde “comienza el ruido”. Concluyó que en la medida en que los casos progresen resultará claro que sí existen protecciones para la legislación ambiental.

Christine Elwell, del Sierra Club de Canadá, presentó una solicitud suscrita por 15 ONG y personalidades de América del Norte con respecto a los más recientes embates contra la legislación gubernamental en materia de medio ambiente y salud pública (tal es, por ejemplo, el caso de Methanex, una corporación ubicada en Alberta, la mayor productora del mundo de MTBE, un aditivo gaseoso tóxico). Resaltó que ya antes algunos grupos han solicitado por escrito al Consejo de la CCA que intervenga en algunos de estos casos de inversiones en el marco del TLC con implicaciones ambientales. En su opinión, es responsabilidad del Consejo actuar como punto de indagaciones y tales casos han de quedar en suspenso en tanto se genera el proceso que permita valorar el impacto ambiental. Explicó que el Consejo acordó cooperar con la Comisión de Libre Comercio del TLC en el logro de las metas y objetivos ambientales del TLC relacionados con la polémica en torno al capítulo 11. Resaltó diversos ejemplos de recientes discusiones: *S.D. Myers* en relación con BPC, *Sunbelt Water* en materia de exportación de agua y *Pope and Talbot* sobre explotación de maderas suaves. Indicó que el uso del término “indagación pública” para describir el proceso del artículo 10 está a discusión pero, en la ausencia de directrices públicas equiparables para las peticiones del artículo 14, los grupos se quedan sin alternativa. Christine Elwell recordó al Consejo que éste ha reconocido que las demandas de inversiones plantean asuntos ambientales relevantes. Con respecto al caso de Methanex, señaló que existe una evidencia innegable de que este cancerígeno se está filtrando hacia las fuentes de agua subterránea; a su juicio, ello constituye un ejemplo de cómo las compañías de América del Norte pueden hacer algunas manipulaciones para sacar ventaja de estas disposiciones dañinas. Elwell expresó la esperanza de que la administradora Browner prestara particular atención al caso de Methanex. La **administradora Browner** intervino para decir que Estados Unidos no considera que la demanda de Methanex sea válida. **Christine Elwell** retomó la palabra y expresó su preocupación en cuanto a que las decisiones sean tomadas a puerta cerrada, evitando el escrutinio público. Reiteró su petición de que el Consejo actúe como punto de indagación y coopere con la Comisión de Libre Comercio para aportar interpretaciones del TLC y experiencia,

así como para desarrollar directrices para indagaciones públicas. Además solicitó que el Consejo suspenda el curso de los casos en cuestión. Para concluir, ofreció la asistencia del Sierra Club de Canadá.

David Schorr, del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) en EU, comenzó felicitando al Consejo en el año de transición y renovación, destacando que ha habido un importante movimiento positivo al interior de la CCA desde el encuentro en Mérida. En nombre de su organización, elogió muy calurosamente el nombramiento de Janine Ferretti, y comentó que ella ha realizado un trabajo sobresaliente. Después, expuso tres preocupaciones. En primer lugar, en relación con el artículo 14, resaltó que si bien el WWF ha recibido información bastante detallada sobre las negociaciones que se han sostenido durante esta sesión, él lamenta decir que al parecer tales negociaciones han concluido con lo que el WWF consideraría un resultado potencialmente negativo. El WWF también encuentra lamentable el hecho de que el Consejo haya descartado la recomendación unánime del CCPC y de muchos de quienes hicieron comentarios durante el periodo de consulta pública en el sentido de no revisar las directrices. Aun entendiendo que quizás algunas revisiones eran necesarias, aquéllas de las que se ha informado al WWF suscitan la amenaza de que disminuyan la independencia y la neutralidad del proceso, el acceso ciudadano a éste y la notoriedad pública del mismo. Exhortó al Consejo a ser cauteloso de no caer en la trampa de la microgestión al ser aplicadas estas directrices. Con respecto al capítulo 11, apuntó que, independientemente del resultado del caso Methanex, no existe duda de que la serie de casos suscitados en términos del capítulo 11 demuestran que se está haciendo un uso no planeado de ese capítulo. Explicó que esto ha tenido un impacto sustancial en las negociaciones de convenios globales en la OCDE; hizo hincapié en que realmente existe un problema, tanto de fondo como en términos de política, y exhortó a la CCA y a cada uno de los ministerios de medio ambiente a que adopten un papel público activo al abordar el tema.

Cliff Wallis, de la Alberta Wilderness Association y la Canadian Nature Federation, externó la preocupación de su asociación en relación con su petición de conformidad con la Ley de Patrimonio Natural (*Natural Heritage Act*) de Alberta, por cuanto no existen otros procedimientos claros para presentar peticiones más que los artículos 14 y 15. Puntualizó que ellos aún quisieran una respuesta y les gustaría conocer la postura del Consejo. ¿Está el Consejo de acuerdo con las obligaciones que prescriben los artículos 3, 4, y 10(3)? También están preocupados acerca del mandato del Consejo y algunas de las peticiones ciudadanas hechas en el pasado que detectan la falta de prescripción de procedimientos claros, asunto igualmente planteado en el informe de la evaluación cuatrienal. La Asociación, por consiguiente, recomienda que el Consejo instrumente procedimientos públicos para ejercer el papel de vigilancia que el Acuerdo prescribe y que ofrezca algunas soluciones. Una opción viable sería que el Consejo designara un grupo independiente de expertos ad hoc para que revise el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y recomiende procedimientos para que el Consejo archive, revise y responda a las peticiones ciudadanas relacionadas con sus obligaciones al margen de los capítulos 14 y 15. Además expresó preocupación por la falta de respuesta, por ejemplo, a la petición que la Federación Canadiense para la Naturaleza presentó el año pasado. Finalmente manifestó la inquietud de su organización por el hecho de que Canadá aún no ha aprobado una legislación sobre especies en peligro de extinción.

Gustavo Alanís, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, sumó su voz a la del último ponente, al recomendar que se emprendan iniciativas para proteger la biodiversidad compartida

por nuestros tres países. Sugirió que una manera de lograrlo es a través de una legislación sólida en relación con las especies en peligro de extinción. En segundo lugar, reiteró su preocupación — planteada ya el año pasado en Mérida— pues aún no se ha suscrito un acuerdo en materia de evaluación del impacto ambiental transfronterizo, y alentó al Consejo para que procure un tratado de tales características. Finalmente, expresó asombro e inquietud por la insistencia del Consejo en efectuar revisiones a las directrices de los artículos 14 y 15. Coincidió con la opinión pública predominante en el sentido de que en este momento no se justificaban las revisiones; en su opinión, al decidir ignorar esta recomendación, el Consejo ha cuestionado la utilidad de la consulta pública, si a fin de cuentas prevalecen las decisiones políticas. Incitó al Consejo para que tome en consideración la recomendación 99-01 del CCPC de que no se hicieran revisiones en esta ocasión.

Randy Christensen, del Sierra Legal Defense Fund (SLDF), puso a consideración dos asuntos. Primero, respecto al proceso de las peticiones ciudadanas, enfatizó cuán importante es mantener un secretariado independiente. Su organización ha actuado como asesor legal en dos peticiones (BC Hydro y BC Mining); en esa calidad, el SLDF ha visto al secretariado en acción, demostrando su habilidad para ser imparcial e independiente, comprometido con la apertura y la transparencia, y mostrando su disposición para enfrentar asuntos complejos y polémicos. Entonces exhortó al Consejo para que haga de la evaluación del impacto ambiental transfronterizo una prioridad, remarcando que la necesidad de este tipo de acuerdos queda demostrada por un proyecto de minería propuesto en Canadá para desarrollarse en el río Taku que corre entre Columbia Británica y Alaska, el más extenso territorio virgen no protegido en América del Norte, con periodos de gran abundancia de salmón y poblaciones estables de especies en peligro de extinción. El proyecto ha suscitado gran preocupación pública en ambos lados de la frontera y la Primera Nación Tlingit, que vive en el área de la mina propuesta, ha entablado una revisión judicial. Este proyecto es también objeto de una petición minera en Columbia Británica. Randy Christensen solicitó al Consejo que se ocupe de este proyecto valiéndose de vías como la Ley Canadiense sobre Evaluación Ambiental y la Comisión Conjunta Internacional.

Martha Kostuch, de Friends of the Oldman River (FOR), expresó primero preocupación en relación con las directrices revisadas para las peticiones ciudadanas conforme a los capítulos 14 y 15, y también la decepción de su organización debido a que el Consejo hizo caso omiso de la recomendación del CCPC y del público. No obstante, manifestó su respaldo en favor de la enmienda al artículo 15(7) que exige que los expedientes de hechos se hagan públicos. En segundo lugar, planteó el asunto de la petición de FOR, presentada el 4 de octubre de 1997 en términos del artículo 14; explicó que la petición alega que el gobierno de Canadá está incurriendo en omisiones en el cumplimiento y la aplicación de sus leyes de Pesca y sobre Evaluación Ambiental (*Fisheries and Canadian Environmental Assessment Acts*). El 23 de enero de 1998 el Secretariado notificó a la organización que la petición caía en el ámbito de los criterios establecidos en el artículo 14; el 12 de marzo de 1998 le indicó que existía una acumulación de peticiones; el 8 de mayo de 1998 le informó que había remitido la petición al gobierno de Canadá para que éste respondiera, y el 13 de julio de 1998 le notificó que el gobierno de Canadá había respondido ya y que la CCA estaba considerando la petición a la luz de tal respuesta. Desde entonces, su organización ha recibido numerosas excusas, incluidas la insuficiencia de personal y de recursos; por ello, propone que se brinde apoyo adicional para que la revisión de las peticiones sea más oportuna. Para concluir, Martha Kostuch comentó que recientemente se le informó que el

Secretariado había tomado su determinación y solicitó que ésta fuera proporcionada Consejo ese mismo día y hecha pública.

María Esther Cortés, del Colectivo Ecologista de Jalisco, A.C., informó al Consejo que desde 1986 ha estado trabajando en asuntos ambientales e indicó que la Resolución 97-04 del Consejo, que tiene que ver con el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), ha sido recibida con beneplácito por la sociedad civil en los tres países. Comentó que en México la instrumentación del RETC está progresando gracias a la labor de representantes de varios sectores y de la CCA. Esto forma parte del derecho de los ciudadanos a la información, lo cual es algo nuevo y muy necesario en México. La oradora sugirió que el Consejo emplee todos los medios a su alcance para evitar cualquier retraso en la formulación de los RETC en América del Norte, ya que ello perjudicaría la confianza y la participación de los ciudadanos en el proceso social, y limitaría las posibilidades de controlar el impacto ambiental de la industria, que pueden ser considerable. Finalmente, en materia de medio ambiente y salud, solicitó el apoyo de la CCA para abordar los riesgos e implicaciones de las formas de vida creadas por bioingeniería, en particular las transgénicas.

Susan Hedman, del Environmental Law & Policy Center, expresó su apoyo a los esfuerzos de la CCA para reducir las emisiones de mercurio en América del Norte y por respaldar la adopción de medidas más enérgicas en torno a una de las más grandes fuentes de emisión de mercurio (las plantas generadoras de electricidad de caldeo por carbón). Explicó que el intercambio comercial de electricidad a través de las fronteras nacionales se encuentra en su nivel histórico más alto en América del Norte y se espera que las transacciones aumenten drásticamente en los próximos años como resultado de la desregulación del sector eléctrico. Por ejemplo, la American Electric Power Company —mayor productor de energía eléctrica por caldeo por carbón en Estados Unidos— ha propuesto una fusión que crearía una compañía eléctrica que abarcaría desde Canadá hasta México. Tales expansiones requerirán un incremento en la producción y, por ende, un aumento en el uso de carbón. Hoy día estas plantas son responsables de una tercera parte del total de las emisiones de mercurio y están en expansión. Además, el sector eléctrico no ha tomado medida alguna para controlar o reducir las emisiones, en contraste con otros sectores industriales. Las compañías alegan que las medidas de control son muy caras o técnicamente inviables, lo cual simplemente no es cierto. El equipo de tarea del MASQ en materia de mercurio y el Programa sobre Asuntos Atmosféricos han documentado la disponibilidad de tecnologías redituables para el control del mercurio en las plantas de caldeo por carbón. Susan Hedman exhortó al Consejo para que insista en la formulación de un PARAN sobre mercurio que comprometa al sector eléctrico de caldeo por carbón a una reducción de 90% en las emisiones de la sustancia para el año 2010, y afirmó que cualquier reducción por debajo de este nivel contravendría la resolución del Consejo sobre el MASQ, que demanda la eliminación gradual del mercurio.

Martha Delgado, de Presencia Ciudadana Mexicana, A.C., planteó que su grupo ha estado trabajando en un proyecto para tener acceso y usar la información sobre emisiones de contaminantes en México en el contexto de la Resolución 97-04, y está muy consternado porque el presupuesto de la CCA para este trabajo ha sido reducido. Explicó que en México se ha estado esperando durante dos años para que el registro de contaminantes tome forma. No existe en el país un sistema obligatorio de presentación de informes y resulta muy importante que estos registros sean establecidos para la transparencia y el acceso público a la información. Diversos grupos requieren esta información en México para poder trabajar con organizaciones de Canadá y

Estados Unidos. Afirmó asimismo que es importante que este registro sea establecido durante el periodo del actual gobierno.

Michael Gregory, de Arizona Toxics Information, felicitó a la CCA por el informe sobre el río San Pedro y por haber desarrollado un proceso que puede servir como modelo para abordar los complejos y controvertidos problemas de los recursos transfronterizos. Sugirió que la CCA se base en este modelo para generar la protección transfronteriza que el río requiere. A continuación planteó su preocupación de que fuerzas antidemocráticas en los tres países estén ejerciendo fuertes presiones para que se restrinja el derecho ciudadano a la información y opinó que es sumamente importante que la CCA reafirme y amplíe su compromiso con el derecho ciudadano a la información en toda América del Norte, especialmente con respecto a los RETC. Propuso varios métodos mediante los cuales esto podría lograrse: en primer lugar, la CCA podría aumentar sus esfuerzos para ayudar a México a cumplir la ya muy retrasada promesa que hiciera a la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, a la OCDE, a la CCA, a los habitantes de México y a la población de América del Norte, de crear un RETC de cobertura nacional conforme con los criterios establecidos por la CCA; segundo, la CCA podría trabajar para prevenir cualquier debilitamiento de los RETC existentes de América del Norte; tercero, los registros podrían ampliarse para incluir neurotoxinas y sustancias causantes de trastornos endocrinos, y, finalmente, los RETC habrían de incorporarse a Internet para poner a disposición del público información específica de cada sitio. **La administradora Browner** intervino y recordó al orador que la EPA ya proporciona información en su página en Internet.

Adolfo González, del estado de Baja California, agradeció a la CCA su apoyo para la protección a ecosistemas marinos y costeros de las actividades realizadas en tierra, mediante el proyecto de la Cuenca Marina de las Californias. El objetivo de esta labor es reunir a los mexicanos y los estadounidenses para proteger los océanos al tiempo que se respetan sus diferencias nacionales. Explicó que uno de los resultados hasta la fecha es la campaña para la supervisión conjunta en la que participan más de 30 centros de investigación gubernamentales y no gubernamentales, lo cual ha permitido proporcionar información a las comunidades locales a través de conferencias de prensa y vía Internet. Otro resultado es el establecimiento de un sistema de información geográfica (GIS) que abarca fuentes fijas y móviles, lo que hace ahora posible responder las tres preguntas: ¿quién está contaminando?, ¿quién no está contaminando? y ¿dónde se localiza la contaminación?

Jason Grumet, de North East States for Coordinated Air Use Management, explicó que su organización ha colaborado con la CCA durante los últimos años en un sinnúmero de problemas de contaminación transfronteriza, y sugirió tres principios y dos proyectos específicos. Como primer principio, es importante reconocer que la CCA es en verdad una organización única en su género y debería utilizar sus limitados recursos de manera que capitalice tal singularidad; segundo, deberá darse preferencia a los proyectos que no podrían llevarse a cabo sin la conducción de la CCA; tercero, la noción de tener un discurso confiable —como esta reunión anual, que la gente puede anticipar—, reviste gran importancia. El primer proyecto consistiría en que la CCA constituyera un centro de intercambio información sobre las mejores prácticas de control de la contaminación atmosférica para contribuir a la formulación de normas uniformes para América del Norte. En segundo lugar, la CCA podría apoyar una iniciativa vigorosa para garantizar que los vehículos que están permitiendo el éxito económico del TLC cumplen con las normas ambientales

mínimas; por ejemplo, los beneficios económicos del aumento en el tráfico de camiones deberían combinarse con las normas ambientales asociadas a los corredores verdes.

Aaron Schneider, del Centre for International Studies, se refirió al asunto de la protección de la inversión frente a la protección ambiental que plantea el capítulo 11 del TLC, y al consecuente papel de la CCA. Sin detenerse en la larga lista de retos, sugirió que tales demandas han dado lugar a una interrogante: “¿en realidad quién gobierna?” Independientemente del posible resultado o de las características individuales de estos casos, la intimidación que significa la amenaza de litigios con cuantiosas compensaciones transmite a todos los niveles de gobierno el mensaje de que “se tiene que pagar para gobernar”. El capítulo 11 subordina el ejercicio normal de la autoridad en términos de protección del medio ambiente, salud, economía y posiblemente normas laborales. Al parecer, el artículo 10(6) no es claro en relación con el papel de la CCA o sus facultades para intervenir. La CCA fue creada para monitorear e intervenir en el contexto de los efectos ambientales de la liberalización del comercio. Sugirió que corregir el problema del capítulo 11 debería ser una prioridad de la CCA; de no ser así, todo el buen trabajo de la Comisión se vería reducido a una “compensación ambiental”.

Mary Kelly y Richard Lowerre, del Texas Center for Policy Studies, abordó tres puntos. Apoyó los comentarios de los oradores anteriores acerca del capítulo 11 y los artículos 14 y 15, y felicitó al CCPC por su labor de difusión para obtener comentarios de las organizaciones no gubernamentales con respecto al proceso de los artículos 14 y 15. En segundo lugar, en relación con la cuestión de la evaluación del impacto ambiental transfronterizo, insistió en que la postura de Estados Unidos incluye actividades en las que un estado es la principal autoridad que otorga permisos. El tercer aspecto aludido fue la calidad del aire en la zona de Big Bend-Boquillas del Carmen: la participante informó que algunos grupos de Texas están sumamente decepcionados por el hecho de que México no ha accedido a participar en un estudio de rastreo, que es el siguiente paso razonable en términos científicos para conocer las emisiones producidas por las plantas generadoras de electricidad que pueden estar afectando a Big Bend. Por último, alabó la labor de la Región 6 de la EPA en la realización del estudio de rastreo en Texas.

Robert Strain, de la ciudad de Sierra Vista, se introdujo como representante de los residentes, organizaciones y grupos de interesados del valle de los altos del río San Pedro. Habló sobre el informe *Conservación y enriquecimiento del hábitat ribereño de aves migratorias en los altos del río San Pedro*, encargado por el Secretariado de la CCA a un equipo de estudio y publicado en junio pasado, en el marco de un proceso de consulta ciudadana de 60 días realizado durante el verano de 1998 con el apoyo del Centro Udall. Los resultados del informe del grupo asesor, publicado en noviembre, permiten orientar la investigación y la conservación, y dan pauta a la labor de las instituciones. El orador afirmó que entre las personas y organizaciones de la cuenca no cabe la menor duda sobre el valor del río, y que reconocen la necesidad de realizar más investigaciones que permitan comprender mejor los sistemas hidrológicos y la forma en que las actividades humanas los afectan. La protección del río San Pedro ha sido una prioridad de primer orden para los habitantes de Sierra Vista, para la nación y para el ejército estadounidense, con el propósito de garantizar a los ciudadanos, presentes y futuros, un abastecimiento de agua suficiente y una calidad de vida. Los participantes han demostrado su determinación y capacidad para formar coaliciones y relaciones de participación conjunta a fin de proteger el medio ambiente que tanto valoran. Para finalizar, el señor Strain informó que las comunidades a lo largo de los altos del río San Pedro respondieron con entusiasmo al anuncio dado esta semana del plan

binacional para el manejo de la cuenca hidrológica, diseñado para aportar fondos para las actividades de conservación y para la adquisición de tierras para servidumbres de conservación, y que esperan que la CCA y las naciones miembro les ayuden a encontrar formas de trabajar de manera más eficiente con sus vecinos en México.

Raúl Arriaga Becerra, del Instituto de Ecología, Guanajuato, informó sobre los avances que se han registrado en la Presa de Silva. En primer lugar, agradeció el apoyo recibido durante los últimos tres años por parte de la CCA, así como el apoyo del ministerio de Medio Ambiente de Quebec, Wetlands International y el gobierno del estado de Guanajuato; éstos han invertido un millón de dólares en el proceso de recuperación ambiental, el cual ha permitido la remoción de sedimentos contaminados. Actualmente, en colaboración directa con las comunidades locales, se lleva a cabo un proyecto que se propone convertir el sitio en una zona de ecoturismo con un área de campamento para la observación de aves y trabajar directamente con los agricultores locales. El participante solicitó el apoyo de la CCA para la realización de la fase final del proyecto, que requiere de \$300,000 para el desarrollo y la restauración del sitio. Por último, agradeció en particular a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente de México, Julia Carabias, por su compromiso con la participación ciudadana.

Donald Davis, de The Friends of Presqu'ile Park, felicitó a la CCA y a Hans Herrmann por la realización del informe de la conferencia sobre la mariposa monarca. Instó al Consejo y a la CCA a facilitar la conclusión del proyecto, de conformidad con lo estipulado por la Resolución 96-04, mediante la formulación de un plan para la conservación y protección de las especies de América del Norte. Expresó su opinión en el sentido de que se trata de una mezcla muy compleja de aspectos sociales, políticos, económicos, biológicos y culturales que deben abordarse mediante un esfuerzo colectivo en el que participen los tres países. Si bien con frecuencia se identifican la tala ilegal y el desarrollo sustentable en México como aspectos decisivos para la conservación, los canadienses han de examinar la pérdida de hábitat y reducir su consumo de herbicidas y plaguicidas. A últimas fechas se han registrado expresiones de preocupación sobre los posibles efectos negativos del polen de variedades transgénicas de maíz, y el hecho de que la CCA esté al tanto de estos asuntos emergentes resulta tranquilizador. El participante comentó que la formulación y la ampliación de diversos programas científicos y educativos del sector privado en relación con la monarca constatan el interés y la preocupación continuas de la ciudadanía en torno a este notable insecto que vincula a las tres naciones, y sugirió que muchas otras especies de avifauna de América del Norte podrían beneficiarse de la instrumentación de una estrategia subcontinental.

Ruth Madsen, del Thompson Institute of Environmental Studies, felicitó al Consejo por las nuevas iniciativas para la conservación de las aves. Señaló que en Canadá únicamente tres provincias han suscrito el ACAAN, y que ahora que la CCA está logrando algunos resultados muy positivos sea tal vez el momento de que el Consejo y Canadá redoblen esfuerzos para alentar a las otras provincias para que se sumen al acuerdo. Asimismo, la participante expresó su preocupación por los comentarios recibidos de algunas industrias en el sentido de que debemos contemplar a la CCA desde un punto de vista de la sustentabilidad en lo económico, lo social y lo ambiental. Sugirió que el ACAAN es el componente económico, en tanto que la CCA es el elemento social y ambiental. Recomendó que las ministras de medio ambiente apliquen el principio precautorio; en particular, sugirió que la ministra Stewart considere las especies en peligro de

extinción como algo que incumbe a todos los canadienses y no tan sólo al 3% de cada provincia que es propiedad federal.

Andrea Abel, de la Federación Nacional para la Vida Silvestre (NWF), elogió al Consejo y al Secretariado por sus importantes logros de este último año y felicitó a Janine Ferretti por su nombramiento. Enseguida, expuso los comentarios de algunos de sus colegas en torno al capítulo 11 y los artículos 14 y 15. Su organización recomienda que el Consejo continúe centrando su atención en el tema de comercio y medio ambiente, y en la conservación de los hábitats y la biodiversidad en América del Norte. Solamente con esfuerzos bien enfocados podrá la CCA concretar logros benéficos para el medio ambiente de la región. La NWF alabó también la labor de la Comisión en la iniciativa para el río San Pedro y expresó que espera ver la aplicación de este estudio como modelo dinámico para futuras iniciativas de conservación transfronterizas. La oradora sugirió que una de estas iniciativas podría ser la conservación del hábitat de pastizales/pradera y la gran diversidad de sus especies, sobre todo especies cruciales como el perrito de las praderas de cola negra. Asimismo, la NWF apoya las iniciativas continuas para la detección temprana de tendencias, específicamente en lo referente a recursos hídricos, y plantea que en el caso de la exportación de agua no se podrá lograr consenso alguno hasta que no se cuente en América del Norte con una ética que sirva de marco a las decisiones de política en materia de recursos hídricos.

Elaine Kennedy, de Cornwall & District Environment Committee, sugirió que a efecto de fomentar una mejor cooperación en América del Norte, debe brindarse atención a la estandarización de la terminología y la medición; expresó que si Estados Unidos ha podido, seguramente los tres países pueden también lograrlo. Las diferencias en las normas constituyen barreras que reducen la eficiencia, sirven de excusa e inhiben el avance. La CCA ha de asumir la delantera para contribuir a solucionar este problema. Una vez lograda la estandarización en cada país, la Comisión podría coordinar la homologación de normas ambientales entre los tres países, lo cual no significa reducirlas al nivel más bajo, sino elevarlas al de mayor severidad. El trabajo en red con grupos ambientales podría ayudar a la CCA en esta tarea: cuanto mayor sea la red más fácil resultará el flujo desde y hacia la CCA. En los casos en que un país es el hábitat de verano, otro el de la ruta de migración y el tercero el lugar de invernación, la CCA puede constituirse en instrumento para coordinar las iniciativas que buscan salvar especies transfronterizas en peligro de extinción. Asimismo, reiteró los comentarios del participante anterior en relación con el capítulo 11, y apuntó que, al comunicarse con la ciudadanía, la CCA ha de tomar en consideración el factor del analfabetismo, por lo que deberán utilizarse diversos medios, tales como la radio pública, la televisión comunitaria y el teatro. Por último, instó al consejo, al CCPC y al Secretariado a que piensen y actúen con una perspectiva global.

Andrzej Zeromski, de la Universidad de Guadalajara, presentó una propuesta académica para mejorar la estrategia y los proyectos de la CCA. En primer lugar, al analizar los diversos documentos de la CCA queda claro que el público sigue preocupado por las directrices y estrategias que han sido aprobadas, y también que es necesario mejorar los criterios relativos a las políticas ambientales de largo plazo. Existe también una necesidad permanente de buscar un equilibrio entre la conservación de los recursos y el desarrollo sustentable. Se requiere una visión mejorada, global y holista de los problemas ambientales a fin de establecer prioridades nacionales adecuadas. El participante expuso dos motivos que lo han llevado a pensar que las estrategias deben mejorarse: en primer lugar, el concepto de sustentabilidad aplicado al desarrollo no ha sido

adoptado claramente; en segundo, se está excluyendo la noción de sustentabilidad social. Un concepto más integral y específico del desarrollo sustentable nos permitiría mejorar la visualización y el diseño de estrategias ambientales y establecer prioridades adecuadas. Asimismo, sugirió verificar los modelos de manejo que se están empleando actualmente para los problemas ambientales; es necesario establecer políticas coordinadas con instrumentos integrados para el desarrollo sustentable de las regiones, y las herramientas para hacerlo existen. Recomendó que la CCA considere el establecimiento de contactos institucionales con la Agencia de Protección Ambiental Europea y otros organismos.

Anna Tillman, de STORM Coalition, indicó que enfocaría su análisis hacia los registros de contaminantes, normas aplicables a todo Canadá y el proceso del CCPC, con asuntos relativos a la participación y el apoyo públicos. Manifestó un decidido apoyo a los informes *En balance* como una excelente manera de divulgar información. Se trata de instrumentos valiosos para el público que reconocen el derecho a la información y permiten a las comunidades una mayor capacidad de gestión; indican rezagos, tendencias y actividades transfronterizas. En particular, *En balance* ha dado a conocer información esencial con respecto a las emisiones y transferencias de contaminantes. Aunque ha sido severamente criticado por la industria, el informe ha impulsado a los industriales a que actúen. Anna Tillman sugirió que es necesario atender las deficiencias del proceso de establecimiento de normas aplicables a todo Canadá, tales como los niveles de umbral, y tomar en consideración elementos sobre los que no se ha difundido mucha información, como el benceno. El mercurio y las sustancias tóxicas bioacumulativas persistentes también requieren de atención. Para concluir, señaló que la participación ciudadana, en términos del CCPC, necesita ser revisada; es preciso reexaminar las reglas para la intervención pública; por ejemplo, la decisión de reducir en esta reunión el tiempo del que disponen los ponentes a dos minutos ha creado tensión.

Gregory Thomas, del Natural Heritage Institute, expresó que en su opinión el trabajo de la iniciativa para el río San Pedro comprendió varias fases: una primera consistió en procurar resultados favorables técnicamente (partiendo de la teoría de que si se quiere resolver un problema es necesario comprenderlo); la segunda fase fue el proceso de revisión pública, que proporcionó la dimensión política para encontrar soluciones; la tercera fue el trabajo del grupo trinacional de expertos, que sintetizó las aportaciones anteriores del público y procuró identificar las áreas donde podía hallarse un consenso adecuado, y una cuarta fue la adopción del informe *Curso de vida* por el Consejo. Manifestó su esperanza de que el Consejo no se desentienda ahora. Explicó que el grupo experto consideró ocho diferentes oportunidades de solución para hacer frente a un déficit de 7,000 acres-pie por año en el acuífero y a los efectos en los flujos base del río. Si todas las soluciones fueran adoptadas, el déficit podría ser reducido a la mitad; sin embargo, si no se emprende ninguna de ellas, el déficit se duplicará en aproximadamente 30 años y el destino del río estará escrito. Exhortó al Consejo para que se mantenga atento en este asunto.

José Carmelo Zavala Álvarez, del Proyecto Fronterizo Educación Ambiental A.C., expresó su preocupación de que a los intérpretes les estuviera resultado difícil mantener el paso debido a la velocidad de los ponentes; esto es un ejemplo de lo que sucede cuando se pide a la gente que reduzca presentaciones. Sugirió la necesidad de mejorar la participación social en este proceso: las participaciones requieren ser más esclarecida y también ha de permitirse suficiente tiempo para mejores propuestas. La participación social requiere basarse en el respeto, lo cual aún no es —en su opinión— la práctica en México. En el ámbito trilateral, la CCA tiene un importante papel que desempeñar; si bien aún hay mucho terreno por abarcar, la CCA debería alimentar nuestro

optimismo considerando dónde estábamos hace unos cuantos años y dónde estamos ahora. Manifestó su apoyo al RETC en México, y explicó que su organización ha participado en reuniones muy difíciles y que se ha alcanzado un nivel ejecutivo; lo que se requiere ahora es voluntad política. También preguntó sobre la manera en que Canadá y Estados Unidos están procediendo.

Andrea Morrison, del Canadian Institute for Conflict Resolution, comenzó diciendo que uno de los principales méritos de este encuentro es la oportunidad de conversar con otras personas en los pasillos, lo cual la ha llevado a plantearse que no se ha reflexionado suficiente sobre la solución alternativa de controversias y, particularmente, acerca de cómo los foros como éste son organizados de tal forma que pueda haber genuina asociación y diálogo. Destacó que ha escuchado que el término “participación ciudadana” se usa mucho, pero que lo que ella ve en la práctica no es una verdadera participación. Por ejemplo, al público se le da un informe preliminar y su único papel es criticarlo; ése no es el tipo de reflexión que se está dando en el campo de la solución alternativa de controversias. La oradora se preguntó cómo este conocimiento práctico puede incorporarse a la CCA. Su sugerencia es que se forme un grupo de trabajo cuyo propósito específico sea observar los procesos de participación pública y promover la reflexión “circular” que se requiere para crear un genuino diálogo. El segundo punto que Morrison planteó se refirió a los propios procesos de resolución de conflictos, tales como el proceso de arbitraje del capítulo 11. Señaló que no se está dando una mediación y que ella no ve los procesos de generación de consenso a los que la política alude. Sugirió que se formule una política en esta área. Finalmente, con respecto a los indígenas, comentó que no basta con invitarlos a participar: la CCA podría aprovechar sus propios modelos y procesos de resolución de conflictos; en lugar de reunirse en un hotel de lujo en Banff, la CCA podría acudir directamente a las comunidades.

Teresa Leal, de Southwest Network for Environmental and Economic Justice, comentó que los documentos y la publicidad con los que se promueven las virtudes del TLC continúan ignorando a la clase trabajadora, las comunidades de bajos ingresos y los indígenas, comunidades que siguen excluidas del proceso de la CCA a causa de razones económicas. Señaló que aunque existen consejos consultivos nacionales en los tres países, aún está por comprobarse su eficacia como proceso de participación. El público continúa teniendo las mismas experiencias y frustraciones cuando asiste a estas reuniones. Sugirió un mayor apoyo para que los grupos comunitarios de monitoreo puedan aportar una participación constante y democrática siempre que se tengan proyectos que afectan a las comunidades y formas de vida. Estos grupos comunitarios podrían tener la facultad de vigilar el cumplimiento reglamentario, aumentar la atención que se presta a los asuntos fronterizos cruciales, multiplicar la participación en la toma de decisiones, y promover la justicia ambiental y económica. Para concluir, la oradora observó que hasta que trabajadores, comunidades, familias y el propio medio ambiente puedan sentirse verdaderamente incluidos en este proceso, se seguirán buscando maneras para convencer al Consejo de esta necesidad. Como sobrevivientes de muchas experiencias pasadas, las comunidades privadas del derecho de representación han aprendido a resistir mientras se adaptan.

José Núñez Alba, de Red Eco-Paz, reiteró la necesidad de que el gobierno mexicano haga jurídicamente obligatorio el registro RETC y solicite a la industria información específica de cada sitio. También recomendó que debería haber un registro de transferencia con cifras globales. En lo que a control de desechos se refiere, expuso los problemas que existen con once proyectos de rellenos sanitarios en el lado estadounidense de la zona fronteriza con México. Tres de ellos son

radiactivos; cuatro tienen problemas de drenaje, y dos contienen residuos líquidos peligrosos. La mayoría están en Texas y dos en la frontera de California y Baja California. Existe un riesgo de contaminación del agua subterránea en cinco regiones y en el año 2000 el agua irá a El Paso. Señaló, asimismo, que es muy importante que la CCA reconozca que las zonas fronterizas no son áreas de descarga de desperdicios nucleares.

Carolina Armijo de Vega, de Cirio, Ambiente y Desarrollo Comunitario, A.C., cuya presentación fue preparada con **Don Wedge del Grupo Ambiental STOP**, resaltó que la mejor manera de recibir información de la CCA es a través de Internet. El sitio en Internet debería tener el registro al día de todas las recomendaciones hechas al Consejo en todos los niveles de organización; de manera similar, la información concerniente a los comités consultivos nacionales (CCN) debería estar disponible. La página en Internet de Canadá está actualizada a marzo de este año, en tanto que la de Estados Unidos no ha sido modificada desde marzo del año pasado y la condición de la página de México no está del todo clara. No existe información del CCN mexicano en el sitio de la CCA. La oradora sugirió que, para aumentar la transparencia, más información sobre el papel de los CCN debería estar fácilmente disponible. Finalmente, propuso que se establezcan vínculos en la página en Internet que permitan consultar más información acerca de los comités de la CCA.

César Luna, de Environmental Health Coalition, hizo eco de algunos de los comentarios planteados en relación con el derecho a la información y la participación ciudadana. Exhortó al Consejo a que actúe de manera positiva con respecto a la fundidora de plomo abandonada localizada en Tijuana. En el marco de los artículos 13 y 14, la petición al respecto —archivada en octubre del año pasado— buscaba comprometer al Consejo para que respondiera por cualquier vía. Por lo que al artículo 14 corresponde, se han encontrado una serie de obstáculos y deficiencias: uno de ellos, la reciente decisión del Consejo de mantener su respuesta confidencial, constituye un signo más de un proceso injusto; el otro problema continuo son los retrasos excesivos: ocho meses sin obtener respuesta. Con respecto al artículo 13, el caso fue enmarcado de tal manera que se permitiera a la CCA actuar basada tanto en la aplicación de la legislación ambiental como en los programas de protección a la salud y el medio ambiente. Luna llamó la atención del Consejo a este caso, afirmando que se trata de un problema internacional que requiere de soluciones internacionales; además, alentó al Consejo a que transmita el mensaje de que la CCA está interesada y se preocupa.

Anne Moote, del Udall Center for Studies in Public Policy, volvió a hacer hincapié en las sugerencias hechas por uno de los oradores anteriores en cuanto a que haya más sesiones de diálogo en los procesos de consulta ciudadana de la CCA. Explicó que en 1998 el Secretariado de la CCA contrató al Centro Udall para conducir un proceso de consulta ciudadana en torno a la iniciativa del río San Pedro. En la medida en que se embarcaron en el proceso, los integrantes del Centro fueron advertidos de que la situación podía ser muy conflictiva, así que procedieron con suma cautela; se reunieron con líderes y grupos de la comunidad en la cuenca, y pronto se dieron cuenta de que no se trataba de una comunidad desinteresada; prácticamente todos los grupos locales y residentes estaban ansiosos de compartir su conocimiento del río y sus opiniones sobre el manejo de los recursos hídricos. Anne Moote agregó que una técnica exitosa para generar oportunidades para el diálogo había consistido en tener sesiones de grupos de análisis y talleres públicos en los que se contaba con la presencia de los miembros del equipo de expertos. Éste y el grupo asesor usaron los resultados del diálogo, como lo han hecho ya miembros de la comunidad,

para formular iniciativas locales. Exhortó a la Comisión a que apoye y promueva algunas de estas iniciativas.

Sarah Dover, de Canadian Endangered Species Campaign, felicitó al Consejo por incluir en el plan de trabajo el asunto de las especies en peligro. Recomendó que el Consejo adopte un enfoque estratégico en su acercamiento a las especies en peligro de extinción, para lo cual aportó algunas sugerencias. Primero, es necesario establecer prioridades para las especies en peligro de extinción al interior del programa de biodiversidad, considerando a las especies desde una perspectiva subcontinental/biológica y procurando una solución subcontinental/biológica. En segundo lugar, debe incrementarse la cooperación en materia de recuperación y protección de las especies en peligro, mediante la inclusión de la participación pública y de criterios para responder a las especies en riesgo. Estados Unidos y México están elaborando una lista de especies que ameritan preocupación. Por su parte, en Canadá, el gobierno federal tiene la autoridad constitucional de proteger las especies en peligro y sus hábitats, y debería actuar con celeridad para adoptar una legislación firme. Sarah Dover exhortó al Consejo para que prosiga su labor con firmeza, y afirmó que nos encontramos más allá del lenguaje de la prevención: estamos ya en una época de extinción masiva. A efecto de mejorar la cooperación subcontinental se requiere de un enfoque coordinado a través de la CCA.

Susana Alejandre, del Proyecto de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, explicó que su organización está trabajando para ayudar a que la sociedad civil tenga una mayor influencia en la política pública en el área del desarrollo sustentable. Subrayó la necesidad de lograr consensos para realizar inversiones apropiadas en las regiones, y señaló que se han registrado algunos logros en este sentido con las poblaciones indígenas. Existen proyectos similares establecidos por organizaciones indígenas en Canadá, por lo que la oradora sugirió que la CCA podría financiar talleres en los que tal experiencia se intercambiara, lo cual sería un modo sumamente provechoso de comenzar a incluir a los grupos indígenas en esta labor.

Jesús Lara Chivarra, de la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco, explicó que las comunidades indígenas son ambientalistas. A nombre de las comunidades que representa, hizo una solicitud de que se incluya a los pueblos indígenas en el trabajo de la CCA. Mencionó, como ejemplo de la importancia de tomar en cuenta a las comunidades indígenas, que en su región existe uno de los más antiguos bosques de roble y pino que han sido estudiados; asimismo, solicitó que se prosiga con este tipo de estudios científicos —por ejemplo, sobre las aves—, pero con la participación indígena.

El presidente del CCPC agradeció a los participantes sus aportaciones centradas y constructivas, y a los intérpretes, su excelente labor.

La ministra Stewart también agradeció a los participantes y reconoció que lamentablemente el tiempo era una limitante. Informó que el Consejo había solicitado al Secretariado revisar la manera en que se manejan los foros públicos de las sesiones del Consejo y plantear sugerencias para revisar y mejorar el proceso, de manera que se pueda lograr un diálogo más productivo en el futuro. Luego invitó a sus pares a que expusieran sus comentarios y palabras finales.

La administradora Browner, desde la perspectiva de alguien que ha participado en estos procesos y se ha dado tiempo para reflexionar sobre la manera de concretar las oportunidades que

el TLC y la CCA han creado, destacó que la homologación al alza de las normas en materia de salud pública constituye una de esas oportunidades. Apuntó que si bien el trabajo de la CCA es complicado, corresponde a los participantes tener siempre presente el objetivo fundamental de lograr una salud pública y protección ambiental más sólidas. Es importante recordar también que llegamos a este proceso con historias y antecedentes culturales distintos, y que tales diferencias deben aceptarse.

En relación con el proceso de evaluación del impacto ambiental transfronterizo, estuvo de acuerdo en que el trabajo ha sido exasperantemente lento. Este asunto ha puesto en evidencia las diferencias en las formas de gobierno de los tres países. Los miembros del Consejo están todos de acuerdo en la necesidad de compartir la información; sin embargo, definir cómo lograrlo ha resultado sumamente difícil. En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, la posibilidad de exigir a los estados individuales que proporcionen información sobre el otorgamiento de licencias y permisos es hasta cierto punto limitada. Por lo tanto, se ha acordado examinar cómo formular un conjunto de políticas y prácticas de “buena vecindad” y que luego cada país haga uso de sus buenos oficios para fomentar entre sus estados y provincias un compromiso de compartir la información. Asimismo, cada uno de los gobiernos ha convenido compartir información en la esfera federal; sin embargo, en el caso de Estados Unidos —reconoció la ministra—, tal política no se traduce en muchos resultados pues la mayor parte de las decisiones se toman en el ámbito estatal. Solicitó al público apoyar al Consejo en tanto se adopta un nuevo enfoque y comprender que el compromiso del Consejo de ninguna manera se modificará. Agregó que no es fácil admitir que un enfoque no ha funcionado, y que el Consejo lo ha hecho con absoluta franqueza.

A continuación, la administradora Browner se refirió al asunto del derecho de la ciudadanía a la información. Expresó su firme apoyo al respecto, e indicó que a lo largo de su gestión en la EPA ha buscado respetar el derecho moral y ético de los ciudadanos a conocer qué contaminantes contienen el aire que respiran y el agua que beben. Los tres países confluyen en este tema con historias y leyes muy distintas, y el reto es continuar avanzando. El aspecto positivo es que los tres gobiernos reconocen la importancia de registrar avances y de contar con mecanismos que obliguen a la presentación de informes. Explicó que el Consejo ha dedicado mucho tiempo a analizar el informe *En balance* y la forma de utilizarlo como vehículo para incorporar lo mejor de cada país en materia de derecho a la información. Afirmó que, en su opinión, esto es lo más relevante en el corto plazo. En la medida en que se permita a la gente el acceso a la información, será posible tomar decisiones en relación con lo que es importante para la salud pública y la protección ambiental. Nuevamente, la ministra agradeció a la ciudadanía su participación, la cual hace —señaló— una gran diferencia.

La secretaria Carabias agregó algunas observaciones a lo que la administradora Browner mencionó en relación con el proyecto RETC. Comentó que el Consejo no tiene intención alguna de reducir los recursos que se dedican a este esfuerzo conjunto y señaló que, si bien ha resultado difícil poner en marcha el RETC en México, ha habido avances: se han elaborado formatos, se han definido los instrumentos necesarios para el avance futuro y se espera ver resultados pronto. Se han registrado logros en los programas voluntarios, modalidad en la que se incluyen los gobiernos locales. Se aspira a contar con normas aplicables en todo México, aunque esto es algo que no puede apresurarse; toda la capacidad administrativa y de gestión debe antes estar en su lugar. Asimismo, la secretaria Carabias añadió que comparte la opinión de la administradora Browner sobre el derecho ciudadano a la información. Recientemente, los poderes ejecutivo y legislativo de

México modificaron la Ley General del Equilibrio Ecológico a efecto de reforzar las disposiciones relativas al derecho a la información.

En referencia a lo que uno de los oradores planteó sobre los casos de los artículos 14 y 15 que esperan respuesta, la funcionaria señaló que sólo uno de ellos se relaciona con el gobierno federal y que la respuesta está en proceso. Esto no es sintomático de una falta de transparencia, sino más bien corresponde a un deseo de garantizar que todos los espacios necesarios para el “derecho a la información” se están abriendo. A continuación se refirió a otros dos puntos expuestos por los participantes. En lo que a Metales y sus Derivados se refiere, explicó que el gobierno mexicano está muy preocupado por este asunto y procura lograr que el caso avance con la extradición del empresario que vive en Estados Unidos, y aseguró que sus esfuerzos por resolver este problema continuarán. Por lo que toca al río San Pedro, enfatizó y reiteró el interés del Consejo de sumarse a los esfuerzos de los gobiernos y la ciudadanía. El informe nos aporta una muy clara orientación sobre lo que tiene que mejorarse en cada país para conservar la cuenca, y la ministra Carabias estuvo de acuerdo en que deben emprenderse acciones que impidan un mayor deterioro. Informó que México efectuará los estudios necesarios a fin de incluir la cuenca del río San Pedro en su red de áreas protegidas; se le incluirá como parte de la Reserva Los Ajos, con lo que se protegerá no sólo la vida silvestre sino la cuenca en su totalidad. Éste es un caso de éxito para la Comisión y para el Consejo, y la ministra elogió los esfuerzos de los gobiernos.

Por último, la secretaria Carabias consideró que debía abordar un punto al que muchos de los participantes hicieron alusión: las revisiones a las directrices de los artículos 14 y 15. Señaló que el Consejo sí tomó en cuenta la recomendación del CCPC y los resultados del taller público; de no haber sido así, el Consejo no habría reconsiderado el acuerdo que se alcanzó en Mérida. La recomendación de no modificar las directrices no resolvió el problema original, por lo tanto, la decisión a la que se llegó consistió en considerar el sentido más profundo de la recomendación y, al mismo tiempo, esforzarse por resolver aquellos asuntos que el Consejo consideraba necesario clarificar. El resultado se traduce en reglas más claras para la relación entre los gobiernos, el Secretariado y la ciudadanía. Si el problema de la certeza no hubiera sido abordado, el Consejo se habría encontrado en una situación en la que se estarían formulando soluciones a propósito de cada nueva petición. La ministra afirmó que el Consejo considera que los cambios efectuados disminuirán las tensiones y fortalecerán los lazos de cooperación, y que ha sido muy cuidadoso de no debilitar la participación pública y la transparencia.

La ministra Stewart instó al público a conocer lo que el Consejo ha aprobado en relación con los artículos 14 y 15. Confirmó que el Consejo considera que ello mantendrá la independencia, integridad y transparencia del proceso, y señaló que ella no cree que el Consejo esté practicando la microgestión. En relación con el capítulo 11, informó que el Consejo reitera el derecho soberano de las naciones para legislar y regular en materia de medio ambiente. Por último, aseguró al público que, aun cuando el Consejo no podría atender todos los comentarios en este momento, han escuchado con suma atención las recomendaciones planteadas y todas ellas serán cuidadosamente revisadas.

Janine Ferretti se sumó al agradecimiento del Consejo al público por sus aportaciones, y destacó que las sesiones de este órgano constituyen un proceso muy dinámico que incluye reuniones del CCPC, sesiones públicas y conversaciones en los pasillos, todas las cuales se traducen en oportunidades para intercambiar puntos de vista y experiencias. Ella y los funcionarios del

Secretariado han prestado cuidadosa atención a la información e ideas expuestas, y las revisarán en términos de su relevancia para el programa de trabajo y el funcionamiento del Secretariado. Destacó que éste es un proceso en evolución y que constantemente se dan pasos para mejorar las posibilidades de participación ciudadana. Afirmó que apreciaría recibir cualesquiera comentarios o sugerencias del público orientados a mejorar la participación. Por último, en relación con los artículos 14 y 15 y la elaboración de expedientes de hechos, afirmó que comparte la preocupación que existe por lo prolongado del periodo que el Secretariado requiere para procesar los expedientes; destacó que hasta septiembre el Secretariado no contaba con una unidad dedicada específicamente a las peticiones en materia de aplicación de la legislación ambiental. Sin embargo, el Secretariado ha logrado procesar las peticiones atrasadas que se habían acumulado y se han tomado medidas en relación con las nuevas peticiones así como con las peticiones de los años anteriores. Expresó su confianza en que con la creación de esta nueva unidad se logrará eliminar el cuello de botella y que el Secretariado continuará en mejorar el proceso.

La ministra Stewart levantó la sesión.

Sexta sesión ordinaria del Consejo

Lista de participantes

27, 28 y 29 de junio de 1999, Banff, Alberta, Canadá

Andrea Abel

NAFTA Program Specialist
National Wildlife Federation
4505 Spicewood Springs Road
Suite 300
Austin, TX 78759
USA
Tel: (1 512) 346-3934
Fax: (1 512) 346-3709
e-mail: abel@nwf.org

Gustavo Alanís Ortega

Presidente
Centro Mexicano de Derecho Ambiental, (CEMDA) A.C.
Atlixco 138
Col. Condesa
México, D.F. 06140
México
Tel: (011 525) 286-3323
Fax: (011 525) 211-2593
e-mail: cemda@laneta.apc.org

Susana Alejandre

Directora de Capacitación de Proyecto
Proyecto de Fortalecimiento de la Sociedad Civil (PNUD-SEMARNAP)
Calle Progreso 3,
Col. Del Carmen Coyoacán
México, D. F. 04100
México
Tel: (011 525) 659-5779
Fax: (011 525) 659-5775
e-mail:

María Isabel Altamirano Jiménez

Asesora
Unión de Ejidos y Comunidades de la Zona Norte del Istmo
Cuauhtemoc 5
Tizapan, San Angel
México, D. F. 01000
México
Tel: (011 525) 616-3519
Fax: (011 525) 659-5775
e-mail: altamirano@laneta.apc.org

Michael Andrews

Vice-President
The Nature Conservancy
P.O. Box 2267

Chapel Hill, NC 27515
USA
Tel: (1 919) 967-5493 x 117
Fax: (1 919) 967-1575
e-mail: mandrews@tnc.org

Carolina Armijo de Vega

Directora
CIRIO, Ambiente y Desarrollo Comunitario, A.C.
Avenida Adolfo López Mateos 335-33
Centro
Ensenada, Baja California 22800
México
Tel: (011 526) 174-0645
Fax: (011 526) 174-0645
e-mail: cirio@hotmail.com

Raúl Enrique Arriaga Becerra

Director General
Instituto de Ecología , Guanajuato
Calle Aldana S/N,
Esquina Subida del Panteón Nuevo
Col. Pueblito de Rocha
Guanajuato, Guanajuato 36040
México
Tel: (011 52 473) 211 68,
Fax: (011 52 473) 247-46
e-mail: rarriaga@guanajuato.gob.mx

Amaya Bernardez de la Granja

Directora de Programas de Recursos Naturales
Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sostenible (CESPEDES)
Lancaster No. 15, Piso 4
Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. 06600
México
Tel: (011 525) 514-9300 Ext. 190
Fax: (011 525) 514-0762
e-mail: abernard@cce.org.mx

Peter Birney

Biologist
Union of New Brunswick Indians
385 Wilsey Road
Compartment 44
Fredericton, Nova Scotia E3B 5N6
Canada
Tel: (1 506) 458-9444
Fax: (1 506) 458-2850
e-mail: bir@brunet.net

Lee Botts

Member of the Board of Directors
Delta Institute (The)

9731 Pine Avenue
Gary, Indiana 46303
USA
Tel: (1 219) 938-2863
Fax: (1 219) 938-2863
e-mail: 102042.1612@compuserve.com

Miguel Refugio Camarillo Salas
Diputado Local
Congreso del Estado de Guanajuato
Plaza de la Paz #77
Centro
Guanajuato, Guanajuato 36000
México
Tel: (011 524) 732-9800 x 123
Fax: (011 524) 732-6357
e-mail: mcamarillo@pan.congresogto.mx

Diane Campeau
Vice-présidente à l'éducation
Fondation Les oiseleurs du Québec Inc.
625-C, route Lagueux
C.P. 5029
Bernières, Québec G7A 1A7
Canada
Tel: (1 418) 836-1066
Fax: (1 418) 836-1279
e-mail: gire@globetrotter.net

Randy Christensen
Staff Lawyer
Sierra Legal Defence Fund
131 Water Street, Suite 214
Vancouver, British Columbia V6B 4M3
Canada
Tel: (1 604) 685-5618
Fax: (1 604) 685-7813
e-mail: rchristensen@sierralegal.org

María Esther Cortés G. L.
Responsable del Programa sobre Toxicidad Ambiental
Colectivo Ecologista de Jalisco, A.C.
Ley 2985-1
Guadalajara, Jalisco 44680
México
Tel: (011 523) 615-0948
Fax: Tel/Fax (011 523) 615-0948
e-mail: semillas23@hotmail.com

María Luisa Cuevas
Ingeniero Químico Ambiental
GE Plastics, S.A. de C.V.
Barra de Trinidad #203
Altamira, Tamaulipas 89600
México

Tel: (011 521) 264-0574
Fax:
e-mail: luisa.cuevas@gepex.ge.com

Shannon Curry

Bear Society
Box 853
Banff, Alberta T0L 0C0
Canada
Tel: (1 403) 762-0361
Fax:
e-mail:

Donald A. Davis

Secretary, Board of Directors
The Friends of Presqu'ile Park
3815 Bathurst Street, Apt. #2
Downsview, Ontario M3H 3N1
Canada
Tel: (1 416) 638-7738, 482-8597
Fax: (1 416) 638-7738
e-mail: donald.davis@utoronto.ca

Martha Delgado

Secretaria General
Presencia Ciudadana Mexicana, A. C.
Zacatecas 206-PH
Col. Roma
México, D.F. 06700
México
Tel: (011 525) 574-0217
Fax: (011 525) 264-6094
e-mail: presenci@dfi.telmx.net.mx

Sarah Dover

Campaign Director
Canadian Endangered Species Campaign
One Nicholas Street
Suite 606
Ottawa, Ontario K1N 7B7
Canada
Tel: (1 613) 562-3447
Fax: (1 613) 562-3371
e-mail: cesc@cnf.ca

Christine Elwell

Adjunct Professor of Law
Sierra Club of Canada
517 College Street
Suite 204
Toronto, Ontario M6G 4A2
Canada
Tel: (416) 960-0011
Fax: (416) 960-0020
e-mail: scenergy@web.net

Cecilia Fernandez

Clean North/Guelph International Resource Centre
236 Dublin Street North
Guelph, Ontario N1H 4P3
Canada
Tel: (1 519) 837-2565
Fax: (1 519) 837-8113
e-mail: oen@web.net

Ricardo Gonzalez

Diputado Local
Congreso del Estado de Guanajuato
Plaza de la Paz #77
Centro
Guanajuato, Guanajuato 36000
México
Tel: (011 524) 732-6512
Fax:
e-mail: rgonzalez@pri.congresogto.gob.mx

Adolfo González Calvillo

Director de Ecología
Estado de Baja California
Centro de Gobierno
Via Oriente No. 1
Col. Zona del Río
Tijuana, Baja California 22300
México
Tel: (011 52 66) 24-2012, 24-2095, 24-2000 Ext. 2272, 2274
Fax: (011 52 66) 24-2096
e-mail: agonzalez@baja.gob.mx

Adam B. Greene

Director of Environmental Affairs
U.S. Council for International Business
1212 Avenue of the Americas
Suite 2100
New York, New York 10036
USA
Tel: (1 212) 703-5056
Fax: (1 212) 575-0327
e-mail: agreene@uscib.org

Tristan Goodman

Student
University of Calgary
818 Varrity Estates Place
Calgary, Alberta
Canada
Tel: (1 403) 288-3595
Fax:
e-mail:

Michael Gregory

Director

Arizona Toxics Information
P.O. Box 1896
Bisbee, Arizona 85603
USA
Tel: (1 520) 432-5374
Fax: (1 520) 432-7473
e-mail: aztoxic@primenet.com

Paul Griss

Coordinator
New Directions Group
140 Benchlands Terrace
Canmore, Alberta T1W 1G2
Canada
Tel: (1 403) 678-9956
Fax: (1 403) 678-9414
e-mail: pgriss@expertcanmore.net

Jason S. Grumet

Executive Director
North East States for Coordinated Air Use Management (NESCAUM)
129 Portland Street
Boston, Massachusetts 02114
USA
Tel: (1 617) 367-8540
Fax: (1 617) 742-9162
e-mail: jgrumet@nescaum.org

Arlin Hackman

Vice President
World Wildlife Fund Canada
245 Eglinton Avenue East
Suite 410
Toronto, Ontario M4P 2Z7
Canada
Tel: (1 416) 489-4567 x 264
Fax: (1 416) 489-3611
e-mail: ahackman@wwfcanada.org

Louise Halper

Professor of Law
Washington and Lee University School of Law
Lewis Hall
Lexington, VA 24450
USA
Tel: (1 540) 463-8762
Fax:
e-mail: lah@wlu.edu

Nicole Harkin

Research Associate
Project On Government Oversight (POGO)
1900 L Street NW
Suite 314
Washington, D.C. 20036-5027

USA

Tel: (1 202) 466-5539

Fax: (1 202) 466-5596

e-mail: nicole@pogo.org

Susan Hedman

Staff Attorney

Environmental Law & Policy Center

35 East Wacker Drive

Suite 1300

Chicago, IL 60601-2208

USA

Tel: (1 312) 759-3400

Fax: (1 312) 332-1580

e-mail: shedman@elpc.org

Jennifer Hillard

V.P. Policy & Issues

Consumers Association of Canada

267 O'Connor Street

Suite 307

Ottawa, Ontario K2P 1V3

Canada

Tel: (1 613) 238-2533

Fax: (1 613) 563-2254

e-mail: jhillard@mb.sympatico.ca

Mary E. Kelly

Executive Director

Texas Center for Policy Studies

44 East Avenue # 306

P.O. Box 2618

Austin, Texas 78768

USA

Tel: (1 512) 474-0811

Fax: (1 512) 474-7846

e-mail: tcps@econet.org

Elaine Kennedy

PAC Chair

Cornwall & District Environment Committee

R.R. 1

St. Andrews West, Ontario K0C 2A0

Canada

Tel: (1 613) 936-2240

Fax: (1 613) 936-6062

e-mail: ekennedy@glen-net.ca

Martha Kostuch

Vice-President

The Friends of the Oldman River

4150 46th Street

Box 1288

Rocky Mountain House, Alberta T0M 1T0

Canada

Tel: (1 403) 845-4667
Fax: (1 403) 845-5377
e-mail: martha@rttinc.com

Mario Labonté

Directeur Général
Fondation Les oiseleurs du Québec Inc.
625-C, route Lagueux
C.P. 5029
St-Nicholas, Québec G7A 1A7
Canada
Tel: (1 418) 836-1066
Fax: (1 418) 836-1279

Jesús Lara Chivarra

Representante Presidente
Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco
Juárez #26
Mezquitic, Jalisco 46040
México
Tel: (011 524) 981-0010
Fax:
e-mail:

Jane Carol Livingston

Governing Board
Cochise Community College
1801 Bella Vista Drive
Sierra Vista, Arizona 85635
USA
Tel: (1 520) 459-1808
Fax:
e-mail: jcalam@cziz.com

Richard W. Lowerre

Attorney
Henry, Lowerre, Johnson & Frederick
4006 Speedway
Austin, Texas 78751-4628
USA
Tel: (1 512) 454-3050
Fax: (1 512) 454-6231
e-mail: henrylaw@io.com

César Luna

Border Environmental Justice Campaign Director
Environmental Health Coalition
1717 Kettner Boulevard
Suite 100
San Diego, CA 92101
USA
Tel: (1 619) 235-0281
Fax: (1 619) 232-3670
e-mail: ehcoalition@igc.org

Ruth Madsen

Director
Thompson Institute of Environmental Studies
170 Nicholas Street
Kamloops, British Columbia V2C 2P1
Canada
Tel: (1 250) 828-1984
Fax: (1 250) 372-0660

Mauricio Maldonado Sánchez

Coordinador Proyectos de Desarrollo Sustentable
Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas A. C.
Calle Jesus 707
entre c/ Jesús García y Arista
Col. La Sagrada Familia
Guadalajara, Jalisco 44200
México
Tel: (011 523) 825-5920
Fax: (011 523) 825-6886
e-mail: ajagi@infosel.net.mx

Howard Mann

Consultant
International Institute for Sustainable Development
424 Hamilton Avenue
Ottawa, Ontario K1Y 1E3
Canada
Tel: (1 613) 729-0621
Fax: (1 613) 729-0306
e-mail: hmann@netcom.ca

Karel Mayrand

Secrétaire de Redaction
Revue environnement et sécurité
4267 Old Orchard, Bureau 4
Montréal, Québec H4A 3B3
Canada
Tel: (514) 488-9274
Fax: 514) 488-9274
e-mail: karel.mayrand@sympatico.ca

Richard Meganck

Director
Organization of American States (OAS)
1889 F Street N.W., Suite 340
Washington, DC 20006
USA
Tel: (1 202) 458-6248
Fax: (1 202) 458-3560
e-mail: rmeganck@oas.org

Claudio Mendez

2932 Mayfair Avenue N. #3
Seattle, WA 98109
USA

Tel: (1 206) 378-1059
Fax:
e-mail: llorona@msn.com

Ann Moote

Senior Research Specialist
University of Arizona
803/811 East First Street
Tucson, AZ 85719
USA
Tel: (1 520) 621-7189
Fax: (1 520) 621-9234
e-mail: moote@u.arizona.edu

Andrea Morrison

Quebec Coordinator
Canadian Institute for Conflict Resolution
Saint Paul University
222 Main Street
Ottawa, Ontario K1S 1C4
Canada
Tel: (514) 270-2951
Fax: (514) 270-4268
e-mail: apm@total.net

José Jorge Núñez Alba

Coordinador de Gestion Ambiental
Red Eco-Paz
Dr. Andrade 457
Col. Narvarte
México, D.F. 03010
México
Tel: (011 52 5) 519-4487, 448-6092, 659-7064
Fax: (011 52 5) 448-6101
e-mail: sando@data.net.mx

Lorena Palacios

AMEDIC, A. C.
Moises Saenz #138
Col. Prado Churubusco
México, D. F. 04230
México
Tel: (011 525) 539-3908
Fax: (011 525) 246-3854
e-mail: l.palacios@eudoramail.com

David Pashley

Vicepresident for Conservation
American Bird Conservancy
P.O. Box 249
4249 Loudoun Avenue
The Plains, Va 20198
USA
Tel: (1 540) 253 5780

Fax: (1 540) 253 5782
e-mail: dpashley@acbirds.org

Jesus Paz

Diputado Local
Congreso del Estado de Guanajuato
Plaza de la Paz #77
Centro
Guanajuato, Guanajuato 36000
México
Tel: (011 524) 732-9800 ext. 164
Fax:
e-mail:

Takis Plagiannakos

Senior Environmental Advisor
Ontario Power Generation
700 University Avenue
H-18, F-19
Toronto, Ontario M5G 1X6
Canada
Tel: (1 416) 592-3692
Fax: (1 416) 592-4841
e-mail: takis.plagiannakos@hydro.on.ca

Graham Price

Observer
International Council of Environmental Law
Godesberger Allee 108-112
Bonn, D-53175
Germany
Tel: (011 49228) 269-2251
Fax: (011 49228) 269-2240
e-mail:

Sharon Rodenbush

Coordinator, International Programs
Saskatchewan Wetland Conservation Corporation
2050 Cornwall Street
Room 202
Regina, Saskatchewan S4P 2K5
Canada
Tel: (1 306) 787-0913
Fax: (1 306) 787-0780
e-mail: srodenbush@wetland.sk.ca

Marina Ruiz

2932 Mayfair Avenue N. #3
Seattle, WA 98109
USA
Tel: (1 206) 378-1059
Fax:
e-mail: mruiz@u.washington.edu

Aaron Schneider

Environmental Research Coordinator
Centre for International Studies
University College of Cape Breton
RR #4
Baddeck, Nova Scotia B0E 1B0
Canada
Tel: (1 902) 929- 2063
Fax: (1 902) 929-2348
e-mail: rschneid@sparc.uccb.ns.ca

David Schorr

Director of Sustainable Commerce Program
World Wildlife Fund-US
1250, 24th Street N.W.
Suite 500
Washington, DC 20037-1175
USA
Tel: (1 202) 778-9662, 293-4800 general
Fax: (1 202) 778-9721
e-mail: david.schorr@wwfus.org

Lisa Bobbie Schreiber Hughes

Consul General
US Consulate-Alberta
615 Maclead Trail SE
Calgary, Alberta T2G 4T8
Canada
Tel: (1 403) 266-8962 x 299
Fax:
e-mail:

Ricardo Sheffield

Diputado Local
Congreso del Estado de Guanajuato
Plaza de la Paz #77, Centro
Guanajuato, Guanajuato 36000
México
Tel: (011 524) 732-9800
e-mail: fsheffield@pan.congresogto.gob.mx

Reno Sommerhalder

Director/Researcher
Bear Society
Box 853
Banff, Alberta T0L 0C0
Canada
Tel: (1 403) 762-0361
Fax:
e-mail:

Mark J. Spalding

Professor
University of California, San Diego
140 Twelfth Street

Del Mar, California 92014-2315
USA
Tel: (1 619) 259-7879
Fax: (1 619) 259-7879
e-mail: mspalding@ucsd.edu

Priscilla Stephan
Program Officer
World Wildlife Fund-US
1250, 24th Street N.W.
Suite 500
Washington, DC 20037-1132
USA
Tel: (1 202)778-9668
Fax: (1 202) 778-9721
e-mail: priscilla.stephan@wwfus.org

Robert B. Strain
Assistant Vice President
City of Sierra Vista
1801 Bella Vista
Sierra Vista, AZ 85635
USA
Tel: (1 520) 459-4763
Fax: (1 520) 458-0584
e-mail: bstrain@c2i2.com

Gregory Thomas
President
Natural Heritage Institute
114 Sansome Street
Suite 1200
San Francisco, California 94104
USA
Tel: (1 415) 288-0550
Fax: (1 415) 288-0555
e-mail: gat@n-h-i.org

Gareth Thomson
Education Director
Canadian Parks and Wilderness Society
319 10t Ave. S.W.
Ste. 306
Calgary, Alberta T2R 0A5
Canada
Tel:
Fax: (1 403) 678-0079
e-mail: gareth@agt.net

Anna Tilman
Co-Chair
STORM Coalition
7 Whitfield Court
Aurora, Ontario L4G 5L8
Canada

Tel: (1 905) 841-0095 EXT. 2146
Fax: (1 416) 491-0854
e-mail: tilman@aracnet.net

Harold Vangilder

Councilman
City of Sierra Vista
1801 Bella Vista
Sierra Vista, AZ 85635
USA
Tel: (1 520) 458-3315
Fax: (1 520) 458-0584
e-mail: vgoulot@ci.sierra-vista.az

Tom Vant

Chair
CCIB Environment Committee
7419 17th Avenue
Edmonton, Alberta
Canada
Tel: (1 780) 970-6959
Fax: (1 780) 970-6805
e-mail: vant.tom@syncrude.com

Cliff Wallis

Treasurer
Alberta Wilderness Association
615 Deer Croft Way S.E.
Calgary, Alberta T2J 5V4
Canada
Tel: (1 403) 271-1408
Fax: (1 403) 271-1408
e-mail: deercroft@home.com

Don Wedge

Vice-President
Stop Environment Group
288 Grosvenor # 5
Montréal, Québec H3C 1H9
Canada
Tel: 931-0197
Fax: 931-1789
e-mail: dwedge@sympatico.ca

Angie Woo

315 Lake Mead Crescent SE
Calgary, Alberta T2J 4A2
Canada
Tel: (1 403) 271-1518
Fax: (1 403) 278-3166
e-mail: angiewoo5@hotmail.com

Sheldon Zakreski

New Energy and Industrial Technology Development Organisation
1901 L Street, N.W.

Suite 602
Washington, D.C. 20036
USA
Tel: (1202) 822-9298
Fax: (1 202) 822-9289
e-mail: sheldonz@nedodc.org

José Carmelo Zavala Álvarez
Asesor Técnico
Proyecto Fronterizo Educación Ambiental A.C.
Lava 1215
Secc. Jardines Playa de Tijuana
Tijuana, Baja California 22200
México
Tel: (011 52 66) 23-33-68, 23-33-39
Fax: (011 52 66) 30-0590
e-mail: jczavala@telnor.net

Andrzej Zeromski
Profesor Investigador
Universidad de Guadalajara
De los Maestros y Mariano Bárcena s/n
Guadalajara, Jalisco 44260
México
Tel: (011 523) 824-1363
Fax: (011 523) 853-5058
e-mail: zeromski@fuentes.csh.udg.mx

DÉLÉGATIONS / DELEGACIONES/ DELEGATIONS

Canada

Andy Bowcott
Manager, CEC and Latin America
Environment Canada
Terrasses de la Chaudière, 25th Floor
10, rue Wellington
Hull, Québec K1A 0H3
Tel: (1 819) 994-7669
Fax: (1 819) 997-0199
e-mail: andy.bowcott@ec.gc.ca

Norman Brandson

Deputy Minister
Manitoba Environment
450 Broadway
Room 350
Winnipeg, Manitoba R3C 0V8
Tel: (1 204) 945-8807
Fax: (1 204) 948-1256
e-mail: normanbrandson@env.mb.ca

Rita Cerutti

Senior Advisor
Environment Canada
25th Floor

Les Terrasses de la Chaudière
10 Wellington Street
Hull, Québec K1A 0H3
Tel: (1 819) 994-0148
Fax: (1 819) 997-0199
e-mail: rita.cerutti@ec.gc.ca

Kelley Charlebois

Executive Assistant to the Minister
Alberta Environment
10800 97th Ave., #323
Edmonton, Alberta R5K 2B6
Tel: (780) 427-2391
Fax: (780) 427-2391
e-mail: kcharlebois@assembly.ab.ca

Diane Clarke

Director, Strategic Policy Communications
Environment Canada
Les Terrasses de la Chaudière, 25th Floor
10 Wellington Street
Hull, Quebec K1A 0H3
Tel: (819) 953-2853
Fax: (819) 994-6484
e-mail: clarke@ec.gc.ca

Jean Couture

Conseiller
Ministère de l'Environnement du Québec
Édifice Marie-Guyart, 6e étage
675, boulevard René-Lévesque Est
Québec, Québec G1R 5V7
Tel: (1 418) 521-3828 poste 4105
Fax: (1 418) 644-4598
e-mail: jean.couture@mef.gouv.qc.ca

Christine Guay

Executive Director
International Relations Directorate
Les Terrasses de la Chaudière, 22th Floor
10 Wellington Street
Hull, Quebec K1A 0H3
Tel: (819) 994-4404
Fax: (819) 994-6227
e-mail: christine.guay@ec.gc.ca

Wanda Hoskin

Acting Director, Mineral & Metals Sector
Natural Resources Canada
580 Booth Street
10th Floor
Ottawa, Ontario K1A 0E4
Tel: (1 613) 995-9064
Fax: (1 613) 992-5244
e-mail: whoskin@nrcan.gc.ca

Krissa Jensen

Senior Special Assistant to the Minister
Environment Canada
Terrasses de la Chaudière
10, rue Wellington, 28th Floor
Hull, Québec K1A 0H3
Tel: (1 819) 997-1441
Fax: (1 819) 994-6689
e-mail: krissa.jensen@ec.gc.ca

Kathryn Labach

Communications Officer
Environment Canada
4999 - 98 Avenue
Suite 200
Edmonton, Alberta T6B 2X3
Tel: (1 780) 951-8717
Fax: (1 780) 495-2478
e-mail: kathryn.labach@ec.gc.ca

Denis Langlois

Lawyer, International Environmental Law
Department of Foreign Affairs and International Trade
Lester B. Pearson Building
125 Sussex Drive
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Tel: (1 613) 995-1135
Fax: (1 613) 966-6483
e-mail: denis.langlois@extott07.x400.gc.ca

Jenna Mackay-Alie

Director, Americas Branch
Environment Canada
Terrasses de la Chaudière, 25th Floor
10, rue Wellington
Hull, Québec K1A 0H3
Tel: (819) 994-1670
Fax: (819) 997-0199
e-mail: jenna.mackay-alie@ec.gc.ca

Gary Mar

Minister of Environment
Alberta Environment
10800 97th Ave., #323
Edmonton, Alberta R5K 2B6
Tel: (780) 427-2391
Fax: (780) 427-2391
e-mail: gmar@assembly.ab.ca

Daniel McCarthy

Executive Assistant to the Minister
Environment Canada
Terrasses de la Chaudière, 28th Floor
10, rue Wellington
Hull, Québec K1A 0H3

Tel: (1 819) 997-1441
Fax: (1 819) 994-6689
e-mail: daniel.mccarthy@ec.gc.ca

Linda McIntosh

Minister of Environment
Manitoba Environment
344 Legislative Building
Winnipeg, Manitoba R3C 0V8
Tel: (1 204) 945-3522
Fax: (1 204) 942-1127
e-mail: minenv@leg.gov.mb.ca

Brigitte Nolet

Press Secretary
Environmental Minister's Office
Les Terrasses de la Chaudiere, 28th Floor
10 Wellington Street
Hull, Quebec K1A 0H3
Tel: (819) 953-1101
Fax: (819) 953-3457
e-mail:

Sheila Risbud

Senior Policy Advisor
Environment Canada
4999 - 98 Avenue #200
Edmonton, Alberta T6B 2V3
Tel: (1 780) 951-8632
Fax: (1 780) 495-3086
e-mail: sheila.risbud@ec.gc.ca

Norine Smith

Assistant Deputy Minister Policy and Communications
Environment Canada
10 Wellington
23rd Floor
Hull, Quebec K1A 0H3
Tel: 1 819 997-4882
Fax: 1 819 953-5981
e-mail: norine.smith@ec.gc.ca

Carol Smith Wright

Senior Policy Adviser
Department of Foreign Affairs and International Trade
Lester B. Pearson Building
125 Sussex Drive, Tower B
4th Floor
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Tel: (1 613) 944-1025
Fax: (1 613) 995-9525
e-mail:

Christine Stewart

Minister the Environment

Environment Canada
Les Terrasses de la Chaudière
10 Wellington Street
28th Floor
Hull, Quebec K1A 0H3
Tel: (1 819) 997-1441
Fax: (1 819) 953-3457
e-mail: christine.stewart@ec.gc.ca

Annette Trimbee

Director, Environmental Assessment
Alberta Environmental Protection
9915, 108 Street, 10th floor
Edmonton, Alberta R5K 2G8
Tel: (1 403) 427-8155
Fax: (1 403) 422-5136
e-mail: atrimbee@env.gov.ab.ca

Luke Trip

Manager, Heavy Metals
Environment Canada
351 St-Joseph Blvd. 11th Floor
Hull, Quebec K1A 0H3
Tel : (1 819) 997-1967
Fax : (1 819) 994-3479
e-mail : luke.trip@ec.gc.ca

Jim Vollmershausen

Regional Director General
Environment Canada
4999 - 98th Avenue
Twin Atria #2
Edmonton, Alberta T6E 2X3
Tel: (1 780) 951-8869
Fax: (1 780) 495-4367
e-mail: jim.vollmerhausen@ec.gc.ca

México

Mario Aguilar Sánchez

Representante de la Semarnap en la Embajada de México en Washington
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
1911 Pennsylvania Avenue N.W.
7th Floor
Washington, DC 20006
Tel: (1 202) 728-1770
Fax: (1 202) 728-1781
e-mail: ofrep@hotmail.com

Pedro C. Álvarez-Icaza Longoria

Director General de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental
Instituto Nacional de Ecología (INE)
Avenida Revolución 1425, 16° Piso
Col. Tlacopac, Del. Álvaro Obregón
México, D.F. 01040
Tel: (011 52 5) 624-3366 / 3367

Fax: (011 52 5) 624-3587
e-mail: palvarez@ine.gob.mx

Julia Carabias

Secretaria
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
Periférico Sur N° 4209, 6° piso
Fracc. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan
México, D.F. 14210
Tel: (011 52 5) 628-0605, 628-0602, 628-0604, 628-0605
Fax: (011 52 5) 628-0644
e-mail:

Veronique Deli Meadows

Directora para América del Norte
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
Periférico Sur No.4209, 6° piso
Fracc. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan
México, D.F. 14210
Tel: (011 52 5) 628-0600 Ext. 2042
Fax: (011 52 5) 628-0653
e-mail: vdeli@buzon.semarnap.gob.mx

Luis Ernesto González

Consejero Comercial
Embajada de México en Canada
45 O'Connor Street
Suite 1503
Ottawa, Ontario K1P 1A4
Canada
Tel: (1 613) 235-7782
Fax: (1 613) 235-1129
e-mail: luise.gonzalez@nafta-mexico.org

Jürgen Hoth Von Der Meden

Counselor for Environmental and Scientific Affairs
Embajada de México en Canada
45 O'Connor Street
Suite 1500
Ottawa, Ontario K1P 1A4
Canada
Tel: (1 613) 233-8988 Ext. 246
Fax: (1 613) 235-9123
e-mail: hoth@embamexca.com

Enrique Provencio Durazo

Presidente
Instituto Nacional de Ecología (INE)
Avenida Revolución 1425, Piso 39
Col. Tlacopac, Del. Alvaro Obregón
México, D.F. 01040
Tel: (011 525) 624-3400, 01, 02, 03

Fax: (011 525) 662-3598
e-mail: eproven@ine.gob.mx

Mario Guillermo Huacuja Rountree

Director General de Comunicación Social
SEMARNAP
Periférico Sur N° 4209, 6° piso
Fracc. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan
México, D.F. 14210
Tel: (011 52 5) 628-0891; 628-8383
Fax: (011 52 5) 628-0891
e-mail: grios@buzon.semarnap.gob.mx

Héctor Márquez Solís

Director General de Análisis y Seguimiento a Tratados Comerciales Internacionales
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI)
Alfonso Reyes 30, piso 16
Col. Hipódromo Condesa
México, D.F. 06179
Tel: (011 52 5) 729-9119/20, 729-9100 Ext. 6638
Fax: (011 52 5) 729-9308
e-mail: hmarquez@secofi.gob.mx

Israel Núñez Birrueta

Director para América del Norte
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
Anillo Periférico Sur No.4209, 6° piso
Fracc. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan
México, D.F. 14210
Tel: (011 525) 628-0600 Ext. 2039, 2042 y 2065
Fax: (011 52 5) 628-0653
e-mail: inunez@buzon.semarnap.gob.mx

Leonora Rueda Gutiérrez

Directora de Asuntos Fronterizos
Secretaría de Relaciones Exteriores
Ricardo Flores Magón N° 1
Ala B, Nuevo Edificio
Tlatelolco
México, D.F. 06995
Tel: (011 52 5) 117-4362
Fax: (011 52 5) 327-3045
e-mail:

José Luis Samaniego

Coordinador de Asuntos Internacionales
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
Periférico Sur N° 4209, 6° piso
Fracc. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan
México, D.F. 14210
Tel: (011 52 5) 628-0650/51

Fax: (011 52 5) 628-0653
e-mail: jsamaniego@buzon.semarnap.gob.mx

Mireya Vega López

Subdirectora de Asuntos Bilaterales para América del Norte
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)
Periférico Sur No.4205, 6° piso
Fracc. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan
México, D.F. 14210
Tel: (011 52 5) 628-0600 Ext. 2037
Fax: (011 52 5) 628-0653
e-mail: ucaí@buzon.semarnap.gob.mx

United States

Laura K. Anderson

Director for Trade and the Environment
Office of the United States Trade Representatives
600 17th Street N.W.
Washington, DC 20506
Tel: (1 202) 395-9590, 395-8320
Fax: (1 202) 395-4579
e-mail: landerson@ustr.gov

Carol Browner

Administrator
U.S. Environmental Protection Agency
401 M Street South West
Room W 1200
Washington, DC 20460
Tel: (1 202) 260-4700
Fax: (1 202) 260-0279
e-mail:

Theodore G. Chopin

Garrison Commander
US Army Intelligence Center and Fort Huachuca
attn/ ATCS-CDR
Fort Huachuca, Arizona 85613-6000
USA
Tel: (1 520) 533-1562
Fax: (1 520) 538-1689
e-mail: chopint@huachuca-emh1.army.mil

Lorry Frigerio

NAFTA Coordinator
U.S. Environmental Protection Agency
401 M. Street S. W.
Mail Code: 2650R
Washington, DC 20460
Tel: (1 202) 564-6407
Fax: (1 202) 565-2412
e-mail: frigerio.lorry@epa.gov

Susan B. Hazen

Acting Deputy Director
U.S. Environmental Protection Agency
401 M Street South West
Mail Code 7501C
Washington, DC 20460
Tel: (1 703) 305-7090
Fax: (1 703) 308-4776
e-mail:

Susan Lysyshyn

Economic Councilor for Environment, Science and Technology
Embassy of the United States to Canada
100 Wellington Street
Ottawa, Ontario K1P 5T1
Tel: (1 613) 238-5335, 238-4470 general
Fax: (1 613) 234-2588
e-mail: lysyshynsn@state.gov

James Morant

Associate Director
U.S. Environmental Protection Agency
401 M Street S.W.
Washington, DC 20460
Tel: (1 202) 260-2266
Fax: (1 202) 260-4968
e-mail: morant-james@epamail.epa.gov

William Nitze

Assistant Administrator
U.S. Environmental Protection Agency
401 M Street South West
Mailcode 2610R
Washington, DC 20460
Tel: (1 202) 564-6600
Fax: (1 202) 565-2407
e-mail: hicks.carolyn@epamail.epa.gov

Herb Raffaele

Chief
Fish & Wildlife Services
4401 N. Fairfax Drive
Room 730
Arlington, VA 22203
Tel: (1 703) 358-1754
Fax: (1 703) 358-2849
e-mail: herb_raffaele@fws.gov

Anne Rowley

Senior Attorney
U.S. Environmental Protection Agency
401 M Street S.W.
Mail Code 2399
Washington, DC 20460
Tel: (1 202) 260-5584

Fax: (1 202) 260-3828
e-mail: rowley.anne@epamail.epa.gov

Paul Schmidt

Chief, Office of Migratory Bird
U.S. Fish and Wildlife Service
4401 North Fairfax Drive
Suite 634
Arlington, VA 22203
Tel: (1 703) 358-1714
Fax: (1 703) 358-2217
e-mail:

Margaret Schneider

Environmental Protection Specialist
U.S. Environmental Protection Agency
401 M Street S.W.
Washington, DC 20460
Tel: (1 202) 564-6479
Fax: (1 202) 565-2412
e-mail: Schneider.Margaret-OIA@epa.gov

Russell Smith

Attorney
U.S. Department of Justice
601 D Street N.W.
Suite 8024
Box 4390 Ben Franklin Station
Washington, DC 20044-4390
Tel: (1 202) 514-0279
Fax: (1 202) 514-4231
e-mail: russell.smith@usdoj.gov

Angela Somma

U.S. Department of Commerce
1315 East-West Highway
Rm. 13658
Silver Spring, MD 20910
Tel: (1 301) 713-1401
Fax: (1 301) 713-0376
e-mail:

JPAC

Regina Barba Pirez

Secretaria General
Unión de Grupos Ambientalistas, I.A.P.
Avenida Antonio Rodríguez #101-L (Antes Av.13)
Col. San Simón, Ticumac
México, D.F. 03660
Tel: (011 525) 672-2732
Fax: (011 525) 532-5639
e-mail: elrasa@df1.telmex.net.mx

Daniel Ignacio Basurto González

Abogado

Basurto, Santillana y Arguijo, S.C.
Homero N° 1804, Desp.602
Col. Polanco
México, D.F. 11570
Tel: (011 525) 395-1085
Fax: (011 525) 395-1095
e-mail: basaar@intmex.com

Peter A. A. Berle

National Audubon Society
1901 Pennsylvania Avenue N.W. Suite 1100
Washington, DC 20006
Tel: (1 413) 298-0061
Fax: (1 413) 298-0069
e-mail: pberle@audubon.org

Lorraine Brooke

Consultant
3745 rue St-Jacques West, Suite 220
Montréal, Québec H4C 1H3
Tel: (514) 934-1218
Fax: (514) 937-5057
e-mail: toportia@Mlink.NET

Jacques Gérin

Conseiller
Hatch & Associés Inc.
5, Place Ville-Marie, Bureau 200
Montréal, Québec H3B 2G2
Tel: (514) 861-0583
Fax: (514) 397-1651
e-mail: jgerin@hatch.ca

Jonathan Plaut

3 Ashland Road
Summit, NJ 07901
Tel: (1 908) 273-4127
Fax: (1 908) 273 6836
e-mail: jplaut@aol.com

Jean Richardson

Director, EPIC Project
University of Vermont
153 South Prospect Street
Burlington, Vermont 05405
Tel: (1 802) 656-4055
Fax: (1 802) 656-8015
e-mail: jean_richardson@together.org

Jonathan Scarth

Executive Vice President
Delta Waterfowl Foundation
R. R. 1, Box 1
Portage la Prairie, Manitoba R1N 3A1
Tel: (1 204) 239-1900

Fax: (1 204) 239-5950
e-mail: jscarth@deltawaterfowl.com

Mary Simon

Ambassador for Circumpolar Affairs
Department of Foreign Affairs and International Trade
Lester B. Pearson Building
125 Sussex Drive, Tower B-4-226
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Tel: (1 613) 992-6588
Fax: (1 613) 944-1852
e-mail:

Donna Tingley

Executive Director
Environmental Law Centre
10709 Jasper Avenue, Suite 204
Edmonton, Alberta T5J 3N3
Tel: (1 780) 424-5099
Fax: (1 780) 424-5133
e-mail: dtingley@elc.ab.ca

Raúl Tornel Cruz

Presidente
Comité Técnico Nacional de Normalización de Sistemas de Administración Ambiental -
COTENNSAMM
Manuel María Contreras # 133, 1er. Piso
Col. Cuauhtémoc
México, Distrito Federal 06500
Tel: (011 52 5) 566-4750, 535-5872
Fax: (011 52 5) 705-3686
e-mail: imnc@inetcorp.net.mx

Blanca Torres

Profesora
El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
Col. Pedregal de Santa Teresa
México, D.F. 01900
Tel: (011 525) 449-3000 x 4037
Fax: (011 525) 645-0464
e-mail: btorres@colmex.mx

Liette Vasseur

International Project Director
Saint-Mary's University
923 Robie St.
Halifax, Nova Scotia B3H 3C3
Tel: (1 902) 496-8234
Fax: (1 902) 420-5261
e-mail:

John D. Wirth

President
North American Institute

708 Paseo de Peralta
Santa Fe, NM 87501
Tel: (1 505) 982-3657
Fax: (1 505) 983-5840
e-mail: naminet@santafe.edu

National Advisory Committees

CANADA

Stewart Elgie

Managing Lawyer
Sierra Legal Defence Fund
106 Front Street East, Suite 300
Toronto, Ontario M5A 1E1
Canada
Tel: (1 416) 368-7533
Fax: (1 416) 363-2746
e-mail: selgie@sierralegal.org

William J. Andrews

Barrister & Solicitor
1958, Parkside Lane
North Vancouver, B.C. V7G 1X5
Canada
Tel : (1 604) 924-0921
Fax : (1 604) 924-0918
e-mail : bandrews@direct.cav

Chris Peirce

Vice President
Canadian Association of Petroleum Producers
350 - 7th Avenue S.W., Suite 2100
Calgary, Alberta T2P 3N9
Canada
Tel: (1 403) 267-1147
Fax: (1 403) 234-0200
e-mail: peirce@capp.ca

Jim Leslie

Program Director
International Institute for Sustainable Development (IISD)
1167 Kensington Cr. N. W., Suite 310
Calgary, Alberta T2N 1X7
Canada
Tel: (1 403) 543-7233
Fax: (1 403) 543-7232
e-mail: busprog@iisd.ca

MÉXICO

Mateo Castillo Ceja

Coordinador de Asuntos Ambientales
Coordinadora de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Edo. de Michoacán
Reforma Agraria #400-31
"El Pueblito" San José del Cerrito

Morelia, Michoacán 58089
México
Tel: (011 524) 320-1039
Fax: (011 524) 315-7784
e-mail: mateo@mail.giga.com

USA

Sanford Gaines

Professor; Co-Director, Mexican Legal Studies Program
University of Houston
4800 Calhoun
Houston, Texas 77204-6371
USA
Tel: (1 713) 743-2159
Fax: (1 713) 743-2223
e-mail: sgaines@uh.edu

Werner H. Braun

Issues Manager
Chlorine Chemistry Council
1300 Wilson Boulevard
Arlington, Virginia 22209
USA
Tel: (1 703) 741-5815
Fax: (1 703) 741-6815
e-mail: werner_braun@cmahq.com

Teresa Leal

Coordinating Council Representative
Southwest Network for Environmental and Economic Justice
441 N. Rodriguez Street, Suite 7
Nogales, AZ 85621
USA
Tel: (1 520) 287-6317
Fax: (1 520) 287-4349
e-mail: borderlands@theriver.com

Andrew Mangan

Executive Director
Business Council for Sustainable Development
for the Gulf of Mexico
4425 South Mopac Expressway
Ste. 500 Bldg. III
Austin, Texas 78735
Tel : (512) 892-6411
Fax : (512) 892-6443
e-mail : mangan@bcsgm.org

Robin L. Rosenberg

Deputy Director
University of Miami
1500 Monza Avenue
Suite 218
Coral Gables, Florida 33146
USA

Tel: (1 305) 284-8957
Fax: (1 305) 284-6370
e-mail: rosenberg@miami.edu

GAC

Canada
N/A

Mexico
N/A

United States
Robert W. Varney
Commissioner
New Hampshire Department of Environmental Services
6 Hazen Drive
P.O. Box 95
Concord, New Hampshire 03301-3503
USA
Tel: (1 603) 271-3503
Fax: (1 603) 271-2867
e-mail: r_varney@des.state.nh.usb

CCE – CCA - CEC

Janice Astbury
NAFEC Coordinator
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: janmart@web.apc.org

Greg Block
Director
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4320, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: gblock@ccemtl.org

Charles Dickson
Communications Coordinator
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4317, 350-4300
Fax: 350-4314

Malika Elhadj
Coordinator of Public Participation

CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Tel: (514) 350-4363, 350-4300 general
Fax: (514) 350-4314
e-mail: melhadj@ccemtl.org

Janine Ferretti

Executive Director
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4317, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: jferrett@ccemtl.org

Hernando Guerrero

Head, Capacity Building and Mexico Office Liaison
CCE - CCA - CEC
Progreso No. 3
Col. del Carmen, Coyoacán
México, D. F. 04110
Tel: (011 52 5) 659-5021, 659-5023, 659-1905
Fax: Tel/Fax (011 52 5) 659-5021, 659-5023, 659-1905
e-mail: cca@df1.telmex.net.mx

Andrew Hamilton

Chief, Science Division
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: (514) 350-4332, (514) 350-4300
Fax: (514) 350-4314
e-mail: ahamilto@ccemtl.org

Hans Herrmann

Jefe de Programa de Conservación de la Biodiversidad
CCE - CCA - CEC
393, rue St-Jacques Ouest, Bureau 200
Montreal
Montreal, Québec H2Y 1N9
Tel: (514) 350-4340
Fax: (514) 350-4314
e-mail: hherrman@ccemtl.org

David Markell

Head, Submissions on Enforcement Matters Unit
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: dmark@ccemtl.org

Richard (Nick) Nikkila

Manager, Air Quality Program
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: nnikkila@ccemtl.org

Marc Paquin

Secrétaire du Conseil
CCE - CCA - CEC
393, rue Saint-Jacques ouest, Bureau 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4324, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: mpaquin@ccemtl.org

Darlene Pearson

Head, Law and Policy Program
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: dpearson@ccemtl.org

Manon Pepin

Coordonnatrice du CCPM et projets spéciaux
CCE - CCA - CEC
393, rue Saint-Jacques ouest, Bureau 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4305, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: mpepin@ccemtl.org

Sarah Richardson

Program Manager, NAFTA / Environment
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4336, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: srichard@ccemtl.org

Martha Rosas

Program Manager, Conservation
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4326, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: mrosas@ccemtl.org

Carla Sbert

Legal Officer
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: csbert@ccemtl.org

Marcos Silva

Information Center Manager
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: msilva@ccemtl.org

Jeff Stoub

Publications Coordinator
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: jstoub@ccemtl.org

Scott Vaughan

Program Manager, Environment and Economy
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4302
Fax: 350-4314
e-mail: svaughan@ccemtl.org

Cristóbal Vignal

Coordinator, Program Liaison
CCE - CCA - CEC
393 St. Jacques Street West, Suite 200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Tel: 350-4333, 350-4300 general
Fax: 350-4314
e-mail: cvignal@ccemtl.org

Médias

Jacques Beaupré
Reporter
Canadian Broadcasting Corporation
1724 westmount Blvd. NW
Calgary, AB T2P 2M7
Canada
Tel: (1 403) 521-6261

Fax: (1 403) 521-6288
e-mail:

Bill Hess

Reporter

Sierra Vista Herald

102 Fab Avenue

Sierra Vista, AZ 85635

USA

Tel: (1 520) 458-9440, ext. 115

Fax: (1 520) 459-0120

e-mail: svhads@c2i2.com